# **PODER LEGISLATIVO**



### PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 122** 

# **LEGISLADORES**

	167	
No	TO	

# PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE P.P.	PROYECTO	DE RESOLUCIÓN	DECLARANDO DE IN
TERÉS PROVINCIAL AL CEN	TRO TRADICI	ONALISTA DE USH	UAIA " VIRGINIA CHO
QUINTEL".			
		<u></u>	
Entró en la Sesión de:	1 7 MAYD 2012		
Girado a la Comisión Nº:	PR		<del>\</del>
Orden del día Nº:			









### La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego Resuelve;

Articulo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial Al Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel", por fortalecer el espíritu patriota e integrar a los jóvenes inspirando en ellos el sentimiento Macionalista.

Articulo 2°.- <del>La presente recolución se dicta "ad referéndum" de la Camara</del> Legislativa.

Legislativa. Registrese comuniquese y archivese. Articular. Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archiver.

Legislador Provincial
Poder Legislativo







2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

#### **FUNDAMENTOS**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted poniendo a consideración de la Cámara Legislativa pedido de Resolución Declarar de Interés Provincial Al Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel".

A fines de 1993, por convocatoria de la señora Norma Lescano de Noguera, se da inicio a la idea de conformar dentro de la comunidad ushuaiense, una Institución que reúna a los hacedores de nuestra cultura, escuchándose por primera vez el nombre de CENTRO TRADICIONALISTA; la comisión estaba formada por Don Pablo Rodríguez y señora; Don Germán Noguera y señora; Doctora Telbia Boneco, Cacho Espinillo y señora; entre otros vecinos. Pero en el transcurso de dicho tratamiento, 1994, fallece uno de sus integrantes, Don Germán Noguera, lo que provoca se disperse la comisión existente.

Con el correr del tiempo se forma una comisión con el nombre: "Asociación de Folclore" fundada en 1995 por folcloristas de Ushuaia liderada por Ángel Zapata, y que también quedó en el camino.

El Centro Tradicionalista de Ushuaia, retoma la huella que no se había borrado con el tiempo y a través de la señora Norma Lescano de Noguera se convoca a la formación de una nueva comisión para cual se cuenta con la presencia de: Ana María Alvarengo y Mario Carrizo, instancias en que se le pone el nombre de "Virginia Choquintel". Luego se agregaría a este grupo: Sixto Abrodos: Graciela Levantesi de Gunter; Alicia Redel; Felisa Chiquita Huerta; Mariana Husuch; Gabi Har; Pedro Coria; Roque Silguero; Gustavo Licata; Graciela Beyoso; Mabel Méndez; María Rosa, Héctor Coria, el doctor Iriarte, entre otros colaboradores.

Se sigue el camino de las tradiciones apoyando en todo momento a las fiestas del 25 de Mayo, 9de Julio, he iniciándose unas suertes de Peña, donde los niños y jóvenes mostraban sus talentos por las danzas.

Pasado el tiempo, y por razones de fuerza mayor renuncia la Señora Norma Lescano de Noguera, formándose una nueva comisión a cargo del Doctor Iriarte, Héctor Coria y Marina López, pero no le dan la trascendencia que dicha institución debía tener.

Nuevamente el "Centro Tradicionalista" queda abandonado, y es rescatado por la señora Norma de Noguera, llamando a otra convocatoria y es así que desde el 10 de octubre del año 2002 queda conformada la Comisión Provisoria que logra presentar la documentación requerida para la actual Personería Jurídica Nº 770 y que le daría el sentido de responsabilidad que esta institución se merece: Presidente, Norma L. de Noguera; Vicepresidente; Sixto Abrodos; Secretaria, Graciela Levantessi de Gunter; Tesorera, Alicia Redel; Vocales, Pedro Coria; Graciela Beyoso; Revisores de cuenta, Gustavo Licata, Roque Silguero y Marcelo Garro.

En el 2005 esta institución con la presencia de asociados y colaboradores y luego de la correspondiente Asamblea, siguen llevando adelante los destinos de esta institución Argentina los siguientes vecinos: Presidente Señora Norma Lescano de Noguera; Secretario Señor Esteban Pinto; Tesorera Señora Susana Edit Navario Vocales: José Guzmán; Elvira Raquel Ahl; Marta Caravajal; Revisores de Caertas; Alicia Redel; Raineldo Rodríguez.





"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Los logros que se destacan en el quehacer por la usanza del *Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel"* los cuales se vienen realizando desde el año 2000 y lo continúa haciendo a la fecha, son diversos encuentros culturales como:

- Fiesta de las Provincianías, como dueños de casa evento donde cada provincia que se encuentra representada en la multiculturalidad de esta ciudad, presenta un stand de comidas típicas, poniendo de manifiesto la cultura por medio de Danzas y Canto de la mano de artistas locales y escuelas de Danzas de jóvenes y niños.
- "Esperando el 25 de Mayo"; vigilia a partir del día 24 donde se arman pulperías acordes a la época de 1810, por alumnos de los terceros años de polí modal de todas las escuelas públicas y privadas, dándoles el espacio para ayudar de esa manera a estos jóvenes a juntar fondos realizar su ansiado viaje de egresados.
- Peña "La Noche de los Amigos" que lleva el nombre de "Don Pablo Rodríguez", evento este en que se le rinde homenaje a los diversos trabajadores de la cultura y antiguos pobladores;
- "Baile las Danzas del Mundo" con premios a los destacados, a las escuela de danza de todos los niveles y culturas.
- "Veladas Poéticas" encuentro de grandes de la literatura y la música, para pasar un momento ameno como en las épocas de tertulias.
- "Esperando el 9 de Julio"; en el día de la Independencia Argentina, velada patriótica donde se festeja nuestra independencia, en compañía de Grupos de Danza, y las pulperías están a cargo de los padres de las Escuelas de Danza, para ayudar a la compra de vestuario para a los niños, jóvenes y adultos de dichas escuelas.
- Se rindió respectivos homenajes a través de una gran peña a: "Los Copleros del Sur"; en otra a la personalidad de Don Pablo Rodríguez; en una cena a Don José Mariscal y a los esposos y antiguos pobladores Don Horacio y Doña Josefa Gaitán, Don Tito y Tita Padín, entre muchos otros.
- 1º Festival Provincial Infanto Juvenil "Siembra tu Corazón" dedicado a todos los chicos, tanto de las escuelas públicas o privadas, como particulares obtenido por parte del Ministerio de Educación la Resolución Nº 1.489/03 mediante el cual se declara de Interés Educativo Provincial dicho Proyecto.
- Participación en los Desfiles Cívico Militar del 12 de Octubre y en el Día de la Tradición.
- En el año 2008 adhiriéndonos a los festejos de nuestra querida Ushuaia, se realizo el encuentro cultural: "Hermanando la Patria", con la participación de exponentes del canto y la música fueguina y la presencia de una embajada de treinta cantores y bailarines enviados por la Municipalidad de Jujuy, con sus trajes típicos y cajas chayeras.
- Con mucho esfuerzo se han traído artistas de renombre para diferentes fechas como, Bruno Arias, Los Aman, Diego Adolfo, Cesar Isella entre otros.

Otra de las actividades es El Festival Infanto Juvenil "Siembra tu Corazón" dedicado a niños y jóvenes de la Provincia, buscando integrarlos a las actividades culturales de nuestro acervo nativo.





"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

Addition LIENC

Hoy la Comisión Directiva se compone por Presidente Adriano Peralta, Vicepresidente Susana Edit Navarro. Secretaria Elvira Raquel Ahl, Tesorero Reynaldo Rodríguez, 1er. Vocal titular Sergio Alejandro Cachin, 1er, vocal suplente García Schmidt Carlos Enrique, Revisor de cuentas, titular Mónica Roxana Barrientos, Revisor de cuentas Suplentes Marta Rosa Carvajal. Juntos para trabajar por la Cultura y para apoyar todo lo que los jóvenes en pos de las Tradiciones quieran realizar, ellos son nuestra siembra, ellos son nuestro futuro.

En la seguridad de que el argumento expuesto será interpretado por esta

legislatura, es que solicito se apruebe el mismo.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"







### La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego Resuelve:

Articulo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial Al Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel", por fortalecer el espíritu patriota e integrar a los jóvenes inspirando en ellos el sentimiento Nacionalista.

Articulo 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Articulo 3°.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

Legislador Provincial
Poder Legislativo